

Quilmes, 28 de Mayo de 2002

VISTO la Resolución (CS) N° 32/02, por la cual se llama a concursos de antecedentes y oposición, y el Expte. N°827-0122/02, por el cual se sustancia el llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Titular, en el área Educación, y

**CONSIDERANDO:**

Que el dictamen del Jurado actuante considera que el Profesor Ricardo Jorge Baquero, DNI 16.495.850, reúne las condiciones necesarias para cubrir el cargo de Profesor Titular Ordinario.

Que la Comisión de Evaluación, ha propuesto la designación del mencionado profesor.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 12° del Estatuto Universitario, el Consejo Superior se halla facultado para designar a los docentes Ordinarios, luego de realizarse concurso público y abierto de antecedentes y oposición.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

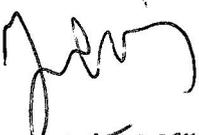
ARTICULO 1°: Designar a Ricardo Jorge Baquero, DNI 16.495.850, como Profesor Titular Ordinario, en el área Educación, a partir del 28 de abril de 2002 y bajo los términos establecidos por el art. 27° del Estatuto Universitario.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: 86/02



Mario Greco  
VICERRECTOR  
Gestión y Planeamiento  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES